

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 291 Martes 2 de diciembre de 2014 Sec. V-B. Pág. 57705

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, sobre notificación de resoluciones dictadas en procedimientos tramitados al amparo del Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, aprobado por Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de

abril, relativos al derecho a pensión de jubilación.

En relación con las resoluciones dictadas en los expedientes instruidos a favor de los interesados que se indican a continuación, no habiéndose podido practicar la notificación personal por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se comunica que podrán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas, en la sede de esta Unidad Administrativa (Avda. Gral. Perón, 38, Edificio Master's II, 7.ª planta, 28020 Madrid, Tfno. 913491509), para conocimiento y constancia del contenido íntegro del acto.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXPEDIENTE
Andújar Peral, José Manuel	27.231.888-A	11/3037773
Armesto Sánchez, Julio	07.773.148-E	11/3043149
Barea Serralvo, Francisca	24.815.837-X	11/3047896
Carrillo Fuentes, Juan	24.822.635-T	11/3041950
Castilla Hernández, María Mar	42.085.908-W	11/3049734
Ceballos Romero, José	28.355.296-E	11/3046784
España Pinto, Mercedes María	25.025.508-J	11/3041345
García Baena, Andrés	75.670.536-F	11/3047886
García Gene, Maudilio Jaime	39.666.456-N	11/3049644
García Ruiz, Miguel	75.517.094-K	11/3041993
Gijón Botella, Herminia	24.048565-H	11/3038285
González Madrigal, José Manuel	31.196.073-T	11/3040341
González Rodríguez, Martín Manuel	42.663.565-Z	11/3045360
Lazo Blanco, José	28.354.828-Z	11/3047046
Macía Bertrán, María	39.307.565-J	11/3045594
Mayoral Leyva, Eloy	06.951.377-H	11/3045277
Morales Ogayar, Juan	25.925.772-B	11/3045806
Morillas Moreno, Gregorio	24.111.976-H	11/3047980
Obispo Gálvez, María Ángeles	03.070.006-N	11/3043451
Orihuela Calvo, Diego Luis	28.328.107-L	11/3031324
Otaduy Castanedo, José Luis	13.674.758-Q	11/3046212
Pagola de las Heras, María Rosario	01.397.668-G	11/3035543
Sánchez Palomo, Camilo	25.887.092-V	11/3040166
Sancho González, Ana María	22.912.646-T	11/3047465
Vaquero Quijada, Roberto	21.378.455-Z	11/3048755

e: BOE-B-2014-42523



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 291 Martes 2 de diciembre de 2014 Sec. V-B. Pág. 57706

Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 9-1-2008), la Jefe del Servicio, Evangelina Arranz de Lucas.

ID: A140060603-1